

## Arquitectura española en México

COLECCIÓN ARQUITECTURA

DIRECTORA DE LA COLECCIÓN

Prof.<sup>a</sup> Dra Mercedes Linares Gómez del Pulgar

CONSEJO DE REDACCIÓN

Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Rosa M.<sup>a</sup> Añón Abajas

Prof. Dr. Federico Arévalo Rodríguez

Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Begoña Blandón González

Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> María Carrascal Pérez

Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Blanca del Espino Hidalgo

Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Patricia Wanderley Ferreira Lopes

Prof. Dr. Juan Carlos Gómez de Cózar

Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Marina López Sánchez

Prof. Dr. Ángel Martínez García-Posada

Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Marta Molina Huelva

COMITÉ CIENTÍFICO

Prof. Dr. Luis Agustín Hernández. Universidad de Zaragoza

Prof. Dr. Francisco Javier Boned Purkiss. Universidad de Málaga

Prof. Dr. Eduardo Carazo Lefort. Universidad de Valladolid

Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> María Pilar Luisa Chías Navarro. Universidad de Alcalá de Henares

Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Teresa Cunha Ferreira. Universidad de Oporto (FAUP)

Prof. Dr. Miguel Ángel de la Iglesia Santamaría. Universidad de Valladolid

Prof. Dr. Rodrigo de la O Cabrera. Universidad Politécnica de Madrid

Prof. Dr. Juan Domingo Santos. Universidad de Granada

Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Carmen Escoda Pastor. Universitat Politècnica de Catalunya

Prof. Dr. Hugo Farias. Universidad de Lisboa (FAUL)

Prof. Dr. Luis Hermida González. Universidade da Coruña

Prof. Dr. Luis Javier Machuca Casares. Universidad de Málaga

Prof. Dr. Mauro Marzo. Universidad IUAV de Venecia

Prof. Dr. Javier Monclús Fraga. Universidad de Zaragoza

Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Federica Morgia. Universidad «La Sapienza» de Roma

Prof. Dr. Ernest Redondo Dominguez. Universidad de Barcelona

Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Marina Sender Contell. Universitat Politècnica de València

Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Annalisa Viati Navone. Architectural History and Cultures at Ecole Nationale Supérieure  
d'architecture de Versailles ENSA-V

ENRIQUE X. DE ANDA ALANÍS

# Arquitectura española en México

 EDITORIAL  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SEVILLA 2026

Colección Arquitectura  
Num. 50

Comité editorial de  
la Editorial Universidad de Sevilla

Araceli López Serena  
(Directora)  
Elena Leal Abad  
(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez  
Rafael Fernández Chacón  
María Gracia García Martín  
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado  
Manuel Padilla Cruz  
Marta Palenque  
María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda  
Marina Ramos Serrano  
José-Leonardo Ruiz Sánchez  
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla

Motivo de cubierta: Monasterio agustino de San Nicolas Tolentino, Actopan,  
Estado de Hidalgo, Torre campanario, siglo XVI.  
Fotografía de Enrique X. de Anda

© Editorial Universidad de Sevilla 2026  
c/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.  
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451  
Correo electrónico: [info-eus@us.es](mailto:info-eus@us.es)  
Web: <https://editorial.us.es>

© Enrique X. de Anda Alanís 2026

Impreso en papel ecológico  
Impreso en España-Printed in Spain

ISBN: 978-84-472-3202-4  
Depósito Legal: SE 50-2026

Maquetación: Editorial Universidad de Sevilla  
Impresión: Masquelibros



Para Víctor Pérez Escolano,  
cuya generosidad es más grande que su erudición.



# Índice

|                                                                                                                            |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Prólogo por Carlos Plaza Morillo .....                                                                                     | 11 |
| Introducción.....                                                                                                          | 23 |
| Capítulo I                                                                                                                 |    |
| Adriano en Mesoamérica. La arquitectura monástica del siglo XVI .....                                                      | 29 |
| La cultura en Mesoamérica en el momento del contacto entre dos<br>culturas: 1492.....                                      | 29 |
| «Poblar sin derramar sangre», la cultura de la evangelización .....                                                        | 38 |
| El tema de la otredad y el indígena americano; la «Controversia de<br>Valladolid» .....                                    | 42 |
| El monasterio como artilugio cultural del Mediterráneo.....                                                                | 45 |
| Los símbolos del Evangelio en la arquitectura monástica .....                                                              | 48 |
| Unidad arquitectónica.....                                                                                                 | 52 |
| La Biblia en las paredes .....                                                                                             | 67 |
| Capítulo II                                                                                                                |    |
| Ecos de Trento en Nueva España: la arquitectura religiosa del barroco<br>como «Teatro del mundo». Siglos XVII y XVIII..... | 77 |
| La utopía como proyecto en la Nueva España: Vasco de Quiroga,<br>Antonio de Mendoza, y Juan de Zumárraga.....              | 80 |
| Los ecos de León Bautista Alberti en la Nueva España.....                                                                  | 82 |
| Reflejos de Tomás Moro en la provincia de Michoacán .....                                                                  | 84 |

|                                                                                                                            |            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Ordenanzas de Felipe II para el trazado de las ciudades en el Nuevo Mundo.....                                             | 85         |
| La provincia jesuita en Nueva España, 1571 .....                                                                           | 86         |
| El nuevo imaginario religioso a partir del Concilio de Trento.....                                                         | 88         |
| Los destinos arquitectónicos y las tipologías.....                                                                         | 96         |
| <br><b>Capítulo III</b>                                                                                                    |            |
| <b>La expulsión de los jesuitas: la academia y la arquitectura como esquema de la ilustración .....</b>                    | <b>105</b> |
| El paso del barroco al neoclásico en Nueva España .....                                                                    | 105        |
| Carlos III Borbón y su presencia en Nueva España.....                                                                      | 108        |
| Las Reformas Borbónicas y José de Gálvez a partir del siglo XVIII.....                                                     | 109        |
| Jerónimo Antonio Gil y la fundación de la Academia en 1785.....                                                            | 114        |
| La expulsión de los jesuitas en 1768 .....                                                                                 | 116        |
| La arquitectura de la academia: códigos del neoclásico, centralidad y estética canónica .....                              | 118        |
| Manuel Tolsá y la colección de yesos .....                                                                                 | 121        |
| Los arquitectos de la Academia.....                                                                                        | 122        |
| <br><b>Capítulo IV</b>                                                                                                     |            |
| <b>Los arquitectos de la República Española en la cultura mexicana .....</b>                                               | <b>129</b> |
| La cultura arquitectónica en México en los años treinta.....                                                               | 129        |
| Los arquitectos de la República: Félix Candela.....                                                                        | 136        |
| El seminario de Juan de la Encina.....                                                                                     | 144        |
| Los niños que llegaron a ser arquitectos: José Luis Benlliure y Juan Benito Artigas.....                                   | 149        |
| <br><b>Epílogo.....</b>                                                                                                    | <b>153</b> |
| <br><b>Bibliografía mínima recomendada (por orden de cita).....</b>                                                        | <b>155</b> |
| Capítulo I. Adriano en Mesoamérica; la arquitectura monástica del siglo XVI.....                                           | 155        |
| Capítulo II. Ecos de Trento en Nueva España: La arquitectura del barroco como «teatro del mundo»; siglos XVII y XVIII..... | 155        |
| Capítulo III. La expulsión de los jesuitas: la academia y la arquitectura como esquema de la ilustración.....              | 156        |
| Capítulo IV. Los arquitectos de la República Española en la cultura mexicana.....                                          | 157        |

## Prólogo

Carlos Plaza Morillo

En la apertura de George A. Kubler (1912-1996) al libro de un jovencísimo Guillermo Tovar de Teresa (1956-2013), *México Barroco* (1981), el estadounidense afirmó que «un prólogo equivale a presentar un orador desconocido, con palabras escogidas para asegurar esa benévola atención del auditorio que en la retórica medieval se conocía como la *captatio benevolentiae*». Nada más lejos de este caso, donde el autor del libro no necesita presentación y la atención del público está garantizada por el interés que despierta cada nueva obra suya entre los interesados en la cultura arquitectónica mexicana.

Este recurso literario que evoca Kubler no solamente lo usaban los prologuistas en favor de los autores, sino también ellos mismos al inicio de sus obras. Con él pedían benevolencia al lector por la osadía de su composición literaria y su posible inadecuación, con la excepción de Miguel de Cervantes, quien decía sobre su obra *Don Quijote*: «Solo quisiera dártela monda y desnuda, sin el ornato del prólogo». He aquí, ahora sí, el caso de este prólogo, donde se pide la *benevolentia* del lector, y también del autor de la obra a quien agradezco la invitación, por la osadía del prologuista de preceder con un modesto escrito esta obra que podría perfectamente prescindir de todo «ornato». A diferencia del caso de Kubler sobre Tovar, el prólogo no tiene el objeto de presentar al autor desconocido a lectores de habla hispana –ni en España, ni en México ni en el resto de Hispanoamérica u otros países–, sino de analizar su última

iniciativa intelectual, con la que aspira a abrir lecturas cruzadas y compartidas entre México y España.

Con la obra *Arquitectura española en México* Enrique X. de Anda Alanís (1950) amplía la significativa e intensa contribución a la historia de la arquitectura en México que ha desarrollado durante los últimos decenios. Tanto sus estudios monográficos sobre obras, arquitectos o temas como sus amplias lecturas de conjunto han promovido interpretaciones renovadoras de diferentes períodos históricos mexicanos que conforman un punto de partida ineludible para cualquier profundización: como en su último libro *La Bauhaus, Bruno Zevi, Italo Calvino y otros temas de la arquitectura mexicana del siglo XX* (2024) –con prólogo de Víctor Pérez Escolano (1946), «cuya generosidad es más grande que su erudición», como reconoce ahora el autor en la dedicatoria de esta obra–, donde ofrece estudios novedosos sobre aspectos específicos de la cultura arquitectónica mexicana del siglo pasado.

Al siglo XX, de hecho, ya había dedicado amplios trabajos, contribuyendo decididamente a incluir interpretaciones más articuladas de este crucial período histórico para comprender el México contemporáneo. Si bien tanto la arquitectura prehispánica como el período virreinal o el porfiriato habían concentrado más atención por parte de la historiografía, los trabajos del autor vinieron a consolidar, desde los años ochenta y junto a otros historiadores, la atención crítica sobre la arquitectura mexicana del siglo XX, consolidándola como objeto de estudio, aportando visiones renovadas y contribuyendo a su difusión al resto del mundo, fruto también de su permeabilidad a nuevos instrumentos críticos provenientes de ámbitos académicos internacionales. Destacan sus libros sobre temas como los conjuntos de la seguridad social del IMSS (2020), la vivienda colectiva (2008) o la arquitectura mexicana de la Revolución (1990), sobre arquitectos como Luis Barragán (1989) o Félix Candela (2008) y obras como la *Ciudad Universitaria* (2002) o la coordinación científica de la amplia investigación *México Arquitectura 1921-1970* (2001), promovida en el marco de la cooperación cultural entre el Gobierno de la Ciudad de México y la Dirección General de Arquitectura de la Junta de Andalucía, bajo el auspicio de Víctor Pérez Escolano. Esta investigación se realizó en el seno de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde De Anda coordinó a un cualificado equipo de trabajo. Su labor pluridecenal como profesor e investigador de Historia de la Arquitectura en la UNAM, primero en la facultad y posteriormente en el Instituto de Investigaciones Estéticas, ha tenido una gran trascendencia y trasvases con su obra publicada, a través de la que ha dejado un profundo magisterio. Con el recuerdo al diálogo

«semana a semana desde hace diez años» con sus alumnos de la facultad, de hecho, cerró la introducción a la gran obra de síntesis *Historia de la arquitectura mexicana* (1995, con reelaboraciones en 2006, 2013 y 2019), «la primera visión general del desarrollo de la arquitectura en México» al decir de Carlos L. González Lobo (1939-2021) en el proemio a la cuarta edición (2019). Esta obra se ha consolidado como una renovadora visión de conjunto desde la época prehispánica al México contemporáneo, siendo a la vez tanto un punto de partida para el autor, desde las primeras notas a mediados de los ochenta, como un acicate para una continuada labor de exploración de la arquitectura mexicana que perdura todavía en sus inquietudes de hoy.

Numerosos son también sus ensayos sobre temas muy variados, así como otros escritos e iniciativas de diversa naturaleza, entre las que destacaría la preparación de la candidatura de la Ciudad Universitaria como Patrimonio Mundial (2001) –que une su papel de historiador de la modernidad mexicana del siglo XX con su implicación en la tutela y valorización del patrimonio de esta época– o también la gran apertura a la reflexión sobre la investigación sobre la historia y la crítica de la arquitectura en el resto de la República, teniendo en el horizonte su relación con el resto de América Latina. Fruto de ello nació en 2003 el Foro de Historia y Crítica de la Arquitectura Moderna, consolidado actualmente como un evento muy significativo de reflexión e investigación sobre la arquitectura desde una mirada histórica. Tras 23 ediciones itinerantes por las más prestigiosas escuelas de arquitectura de México, el próximo Foro se desarrollará en España, concretamente en Sevilla en octubre de 2026 y en colaboración con la Asociación de Historiadores de la Arquitectura y el Urbanismo, consolidándose como una referencia internacional que apuesta ahora por reflexionar sobre las coordenadas culturales del vínculo de México con España a través del congreso *México y España. Cinco siglos de arquitectura para una historia en común*.

Precisamente a una indagación *longue durée* sobre la relación entre México y España en arquitectura dedicó Enrique X. de Anda un ciclo de conferencias impartidas en Sevilla en octubre de 2022. Invitado por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, y con el apoyo del Colegio Oficial de Arquitectos y la Fundación FIDAS, las conferencias se celebraron en la propia Escuela, el Archivo General de Indias, el Real Alcázar y el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla, donde la conferencia final del ciclo se enriqueció con una mesa redonda con otros profesores universitarios. La selección de los temas y la configuración de los contenidos ilustraban la novedad de su enfoque interpretativo, considerando la arquitectura como generadora de cultura

a ambas orillas del Atlántico y buscando, en la cultura mexicana, el significado de una aportación peninsular que no permite sino identificar cada vez mejor lo específicamente mexicano y la originalidad de la síntesis hispánica en México. El autor del libro, en un ejercicio de *captatio benevolentiae*, hace votos en la introducción «por que el esfuerzo sea de utilidad para comprender mejor la cultura mestiza de la arquitectura del “Nuevo Mundo”». Y para ello eligió justamente Sevilla, tanto para exponer sus inquietudes y su trabajo intelectuales como para iniciar la redacción de este libro; una ciudad con una historia de mestizaje poliédrico y estratificado –como tantas otras en torno al Mediterráneo–, cual privilegiada atalaya desde la que volver a observar un Nuevo Mundo, como el que se abre ante el historiador cada vez que interroga viejos temas con nuevos ojos.

La obra *Arquitectura española en México* representa una obra de madurez pero a la vez experimental, donde el autor, que ha dedicado su dilatada trayectoria a la historia de la cultura mexicana, amplía sus horizontes interrogándose sobre expedientes seleccionados que ilustran la aportación española a lo largo de cinco siglos: la arquitectura vinculada a las fundaciones conventuales, la religiosa de la Contrarreforma, los jesuitas y la academia, y, finalmente, los arquitectos de la República Española.

Estos temas son analizados desde la historia cultural y como fruto de la sociedad de cada tiempo, no solo desde su carácter icónico y objetual, o su adscripción a formas, repertorios estilísticos o secuencias evolutivas en la habitual sucesión de «corrientes» o «movimientos», sino más bien a través del intento por ponderar a la vez su aportación a la construcción de una cultura mexicana y las coordenadas del vínculo con el mundo hispánico peninsular. Para Enrique X. de Anda la arquitectura no es sino la muestra de voluntades, debates sociales y fenómenos culturales más amplios, los cuales, problematizados con base en temas escogidos, son a su vez el testimonio más elocuente de su tiempo.

El reconocimiento de la «epopeya arquitectónica» que supuso la construcción de decenas de conventos en México en los primeros cuarenta años después del «contacto» está en la base del primer capítulo, «Adriano en Mesoaamérica. La arquitectura monástica del siglo XVI». El entendimiento de los conventos más allá de su función estrictamente evangelizadora permite al autor interpretarlos con sagacidad como «artilugios culturales del Mediterráneo»: espacios de creación de una nueva cultura de mestizaje e intercambio, de reflexión y de reconocimiento de la otredad, así como de delineación de los parámetros de relación *in situ* con la cuestión de los naturales o indígenas



americanos, más allá de las descontextualizadas teorías y disputas, al otro lado del océano, en torno a la llamada Controversia de Valladolid. Estos «artilugios» desarrollaron un tipo propio, específicamente surgido de las iniciativas de los frailes, sus requerimientos misionales, las necesidades sociales, las posibilidades constructivas locales y la hibridación entre símbolos católico-conventuales y prehispánicos. Dotado siempre de iglesia de una sola nave, atrio, capillas abierta y posas, portal de peregrinos y cenobio con claustro en dos niveles, rectorio, sala de profundis, capítulo, cocina y celdas en el nivel superior. La necesidad de ilustrar las historias de la biblia en modo elocuente favoreció la profusión de la pintura mural en los paramentos interiores, así como la condición teatral escénica de las capillas abiertas favoreció su papel como ejes de la sociabilidad al aire libre en los atrios conventuales, como sostiene Enrique X. de Anda. Los grandes conjuntos conventuales no son interpretados por el autor como fortalezas de catequización forzosa, sino como espacios de negociación cultural donde el mundo mesoamericano encontró al Mediterráneo adriático. Efectivamente, lo español que llegó a Mesoamérica no puede reconocerse únicamente con una cultura y una arquitectura entendidas como 'europea' y 'cristiana', de raíz únicamente grecolatina, sino que Castilla, todavía en el siglo XVI, encerraba un mestizaje de culturas que está muy presente en la formación de la sociedad novohispana, como reconoce De Anda en el epílogo. El *tequitqui*, por ejemplo, no sería sino la traslación interpretativa del *mu-déjar* castellano, una cultura que, lejos de ser algo anacrónico en la Castilla del siglo XVI, estaba muy presente en la realidad cotidiana de la España de la época, así como la función de mediación y negociación cultural de los frailes en Mesoamérica no hace sino extender a Nueva España la función que cumplieron en la Andalucía Occidental de la Baja Edad Media, y que seguían desarrollando en el morisco reino de Granada.

La cultura de la representación es un tema fundamental para comprender la mentalidad del Renacimiento y su legado en los siglos XVII y XVIII. El autor se detiene en la triada de españoles que intentaron hacer de Nueva España el escenario de la utopía del siglo XVI: el obispo franciscano Juan de Zumárraga, el oidor y religioso Vasco de Quiroga y el primer virrey, Antonio de Mendoza. Sus complementarias y trenzadas obras para la construcción de una nueva sociedad mestiza novohispana después del primer decenio de conquista y pacificación han sido interpretada por la historiografía, en especial a partir de Guillermo Tovar de Teresa, bajo las claves del anhelo de realizar en México la utopía que en la España peninsular no habría sido posible. Para la arquitectura resulta importante la figura de Mendoza, lector y estudioso del *De Re*

*Aedificatoria* de Leon Battista Alberti, que habría sido su referencia teórica. Unas referencias a la cultura libresca clasicista que sería preciso ampliar a consideraciones sobre la obra de Mendoza, teniendo en cuenta que residió y se educó en la Alhambra; la cultura nazarí en la fortaleza roja era una componente todavía muy viva y cotidiana, como en el resto de la ciudad y el territorio del antiguo reino nazarí, donde su familia representaba una facción política tolerante y abierta al mestizaje, la negociación cultural y la inclusión de las élites nazaríes y del pueblo morisco en la nueva sociedad mestiza granadina. La mentalidad de Mendoza se complementaba bien con Zumárraga, impulsor del expediente de intercambio cultural en Santa Cruz de Tlatelolco y la suplantación del culto guadalupano en el Tepeyac, y con Vasco de Quiroga y su modelo social, inspirado en la *Utopía* de Tomás Moro, que materializó en Santa Fe y sobre todo en Michoacán. La aportación jesuítica desde la conformación de su provincia americana (1571) o las *Ordenanzas* de Felipe II (1576) son el preludio del análisis del período «barroco» surgido tras la Contrarreforma. En la extraordinaria producción arquitectónica de los siglos XVII y XVIII mexicanos, De Anda reconoce la pilastra estípite y la columna salomónica como los «dos elementos destacados del repertorio barroco novohispano», surgidos de un diálogo con la cultura arquitectónica peninsular, pero que será en México donde alcanzará las más altas cotas de experimentación. Las respuestas formales cada vez más articuladas requieren saberes científicos, técnicos y geométricos avanzados que permitan extraer del lenguaje de los órdenes nuevas y más complejas soluciones de acuerdo con las necesidades de la representación. La extraordinaria estación arquitectónica de los siglos XVII y XVIII mexicanos requiere sin duda mayor profundización al hilo de lo que ocurre en España y Europa. Si ampliamos la mirada al período barroco por sus desarrollos científicos, nuevas lecturas podrían incorporarse al incluir al obispo Juan Caramuel de Lokowitz, quien representó en el ámbito hispánico la más articulada reflexión sobre arquitectura y nueva ciencia en su obra *Arquitectura Civil Recta y Oblicua*; sus soluciones geométricas complejas esconden la reflexión sobre unos parámetros propios de la cultura arquitectónica hispánica, entre pilastras y columnas salomónicas, por parte de quien fue además el primero en incluir América en su personal historia de la arquitectura.

La sofisticación de la cultura arquitectónica en Nueva España junto a la disponibilidad de materiales preciados, como la piedra, la madera o la azulejería, muestran la gran calidad de la arquitectura novohispana de esta época. También hace explícito que los recursos económicos desplegados en la arquitectura religiosa y civil vinculada sobre todo a lugares mineros –como Taxco,

Guanajuato y Zacatecas— vinieron a enriquecer la experimentación arquitectónica y artística en la propia Nueva España más que la de la «vieja España».

La obra de los arquitectos Jerónimo de Balbás y Lorenzo Rodríguez —en el sagrario metropolitano en ciudad de México o sus obras en Guanajuato— representa un vínculo muy estrecho con la península y el cénit de la arquitectura del «barroco» novohispano antes de la llegada de las Luces. La modernización borbónica corrió en Nueva España en paralelo a la península y en arquitectura bascularía en la renovación de los profesionales dedicados a la arquitectura, que se dividirá entre el arquitecto formado en la Academia y los ingenieros militares. La expulsión de los jesuitas vino a sumarse a los efectos de los decretos de Nueva Planta y la aspiración de una nueva dimensión hispánica para los reinos que conformaban hasta entonces España. La nueva economía, entre liberalizada y estatal, viene ejemplificada por los proyectos de las Fábricas de Tabacos de Sevilla y México, obras, respectivamente, de los ingenieros Ignacio Sala y Sebastian van der Borcht, la de Sevilla, y Miguel Costanzó e Ignacio Castera, la de México. La otra vertiente, la académica, basculó en la fundación en 1785 de la Real Academia de San Carlos con la figura inicial del peninsular Jerónimo Antonio Gil, que precede a la del valenciano Manuel Tolsá, cuya obra supone la consolidación en México de la cultura neoclásica fruto de la renovación pedagógica académica basada en el dibujo. México participó así en la descentralización académica española de los decenios finales del siglo XVIII, siguiendo la estela de las academias de Valencia (1768), Sevilla (1771), Cádiz (1778) o Valladolid (1783) y precediendo a la de Zaragoza (1792). La tutela inicial ejercida por la madrileña Academia de San Fernando (1752) dio lugar al suministro del principal material didáctico, copias de los yesos clásicos, que fueron enviados a Sevilla a través de Anton Raphael Mengs y que a México llegaron con la colección reunida por Manuel Tolsá. El papel de la Academia de San Carlos de México en la renovación de la arquitectura hispánica debe incorporarse a la necesaria reflexión sobre las especificidades «locales» de cada una de las academias hispánicas en las postrimerías de las Luces, ponderando así los diferentes significados que la policéntrica renovación pedagógica tuvo en cada territorio hispánico más allá de Madrid. De Anda, de hecho, ilustra el significativo caso de la obra del arquitecto Francisco Eduardo Tresguerras, desplegada sobre todo en el Bajío, donde declinó un academicismo lleno de experimentismo de herencia «barroca», lo que llevó a Francisco de la Maza (1913-1972) a denominarlo «barroco republicano».

El último episodio seleccionado para indagar sobre la relación arquitectónica entre México y España son «Los arquitectos de la República Española en

la cultura mexicana». La solidaridad del gobierno del general Lázaro Cárdenas, presidente de la República entre 1934 y 1940, para con los refugiados españoles de filiación republicana se tradujo en un enriquecimiento recíproco que tuvo en la cultura, las artes, la educación y la arquitectura campos especialmente prolíficos. También en el empresarial, siendo Félix Candela el caso más elocuente y al que se dedica una mayor atención. A su llegada en 1939 la arquitectura en México participaba de numerosas inquietudes que también se desplegaban en Europa, como las tipologías de la vivienda obrera y los procesos de su racionalización, los modelos de expansión urbana o la indagación hacia una teoría de la arquitectura, destacando la obra de José Villagrán, Juan Legarreta, Juan O’Gorman o Enrique Yáñez. Entre los itinerarios que la modernidad mexicana empezó a trazar desde los años treinta no estaba la investigación en torno a la resistencia formal de estructuras de hormigón armado con superficies polidireccionales, que en Alemania y en España, sobre todo a partir de la obra del ingeniero Eduardo Torroja, ya habían comenzado a dar resultados significativos. Desde los primeros años de su llegada a México se dedicó a proyectar edificios con especial interés en la concepción estructural de una cubierta continua y polidireccional como clave proyectual. La innovación tecnológica y su aplicabilidad está en la base de la faceta empresarial con la que apoyó sus iniciativas a través de la compañía Cubiertas ALA. La gran empresa de la Ciudad Universitaria le dio la oportunidad de cristalizar sus teorías en el encargo del pabellón de rayos cósmicos (1951), donde desarrolló el paraboloide hiperbólico, luego la iglesia de la Milagrosa (1952), el restaurante Los Manantiales (1957) y el palacio de los deportes para los Juegos Olímpicos de México de 1968. El mismo año que Félix Candela, llegó a México Ricardo Gutiérrez Abascal (1883-1963), con el sobrenombre de Juan de la Encina. Bilbaíno formado en Alemania, tuvo una intensa actividad como crítico desde inicios de los años treinta y ejerció como director del Museo Nacional de Arte Moderno en Madrid antes del exilio. Implicado en instituciones como la Casa de España, luego Colegio de México, desde 1949 se incorporó como docente a la Escuela Nacional de Arquitectura, donde impartía un curso optativo de Historia del Arte. Su método docente era el reunir a su restringido grupo de estudiantes en una modalidad seminarial, en línea con coetáneos métodos de otros grandes historiadores como Erwin Panofsky (1892-1968) en el Institute of Fine Arts de Nueva York, y desde donde se abordaba la crítica de la arquitectura desde el territorio de la historia del arte. Activo durante 12 años, el impacto del seminario de Juan de la Encina en la formación de una joven generación de arquitectos, críticos e historiadores fue determinante, como está reconstruyendo el

propio Enrique X. de Anda en una investigación en curso de la cual este capítulo vislumbra ser solamente el inicio de sus pesquisas. Entre los jóvenes estudiantes de Arquitectura se encontraban José Luis Benlliure (1928-1994) y Juan Benito Artigas (1934-2021), niños (españoles) llegados con el exilio que llegaron a ser arquitectos (mexicanos) a la vez implicados en la docencia y la investigación en una historia de la arquitectura mexicana de la que procedieron, bajo el magisterio de Juan de la Encina, a renovar sus métodos, enfoques y temas objeto de interés historiográfico, simbolizando a su vez el problema de la fusión, así como el difícil deslinde entre lo mexicano y lo español.

En su proemio a la cuarta edición ampliada de la *Historia de la arquitectura mexicana* (2019) Carlos L. González Lobo enfatizó la «rígida autocrítica» de Enrique X. de Anda. En el prólogo a esa cuarta edición –que me regaló el autor en San Miguel Chapultepec cuando le conocí en 2021 por mediación de Víctor Pérez Escolano–, el autor reconoce cuánto ha evolucionado su método crítico desde la primera edición de ese libro en 1987/1995. Como sostenía Marc Bloch, la condición intelectual del oficio del historiador es inherente al devenir de sus posiciones críticas, debido a su evolución vital, su interacción con otros historiadores e intelectuales, y, en definitiva, su inmersión en su propio tiempo, siendo la contemporaneidad cambiante por naturaleza. De un mayor interés por secuencias formales de sus trabajos iniciales, Enrique X. de Anda presta en su trabajo actual, como él mismo reconoce, una mayor atención a las «tramas» de la cultura arquitectónica, «que van del poder político a las tecnologías», seleccionando los casos de estudio sobre la base de problemas interpretativos que sean capaces de revelar nuevas historias frente a las visiones historiográficas consolidadas.

El libro que Enrique X. de Anda, de hecho, nos ofrece es novedoso dentro de la historiografía mexicana, donde se indaga en la arquitectura a partir de componentes que circulan hacia México provenientes de la cultura arquitectónica peninsular española. El libro supone un inicio para construir, a través de la larga duración que ofrecen las amplias visiones de conjunto, una historia de la arquitectura entre México y España, que no entienda Nueva España solamente como un lugar de «recepción» de lo español, sino como un lugar donde lo español cobra significados diferentes, como realmente los tiene incluso dentro de la misma península y en cada período histórico. La historia de España es una historia de tensiones entre ella y sus territorios, entre los que es preciso incluir México –e Italia o Portugal entre otros– para intentar construir historias hispánicas que reconozcan la pluralidad y la riqueza de la cultura hispánica en su diversidad de manifestaciones.

La obra *Arquitectura española en México* representa una oportunidad para iniciar la construcción de una historia *en común* entre España y México que permita superar enfoques historiográficos tendentes a no reconocer la especificidad, las idas y vueltas, el valor del mestizaje y la hibridación, la superación de los centros y las periferias dentro del mundo hispánico antes y después de las independencias americanas.

Con esta obra Enrique X. de Anda amplía sus horizontes investigadores a la relación España-México, sumándose así a otros que desde España se han enfrentado al reto de acortar distancias culturales a través de la investigación histórica entre España y Nueva España, como Diego Angulo Íñiguez (1901-1986) o Antonio Bonet Correa (1925-2020). En 1962 Bonet viajaba a México para investigar sobre el barroco mexicano e impartió un ciclo de 10 conferencias en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato, que fueron el germen del libro *El Barroco en España y en México* (1967), publicado con la implicación de Víctor Manuel Villegas (1913-2013). De este primer intento por construir una lectura comparada y cruzada escribió también George Kubler el prólogo, que según él «no tiene precedente en la historia del estudio de la arquitectura colonial en México». El origen del libro a partir de un ciclo de conferencias con perfil decididamente investigador llevó al estadounidense a remarcar lo más importante del libro en «muchas ideas nuevas, nuevas técnicas y sugerencias importantes» para seguir avanzando en una historia comparada dentro del mundo hispánico. Kubler remarcó «el descubrimiento de una identidad artística que une a México y España, en lugar de separarlas», al mismo tiempo que aseveraba que el libro «logró un acercamiento entre España y México como no se había conseguido antes en la Historia del Arte». Fruto de un ciclo más contenido de conferencias, pero con un mismo horizonte cultural y mayor rango cronológico, el libro de Enrique X. de Anda aspira a revitalizar, renovar y ampliar el acercamiento entre España y México, uniendo sus historias hacia la construcción de una necesaria historia *en común* que tendrá en esta obra un punto de partida ineludible.

Si en 2021, el año de mi primer viaje a México, se cumplieron cinco siglos de la conquista de Tenochtitlan, por parte de un ejército confederado de castellanos y pueblos mesoamericanos enemigos de los mexicas, también se cumplieron dos siglos de la Independencia de México, efemérides que favorecieron reconsiderar, desde diversas instancias mexicanas, las relaciones de México con España. En el año de la publicación de este libro, 2025, se cumplen cinco siglos, en cambio, de la conquista, más pacífica, del resto del país, del nombramiento de Cortés como adelantado y de la fundación de la ciudad de Tlaxcala,

principales aliados de Cortés y protagonistas de la construcción política mestiza novohispana, así como dos siglos del establecimiento del Gobierno de la Primera República constitucional y del reconocimiento internacional de México como país independiente. Momentos más sosegados de la historia mexicana, pero igualmente fundamentales para la construcción de su futuro, que permiten, hoy, vislumbrar una oportunidad de seguir reflexionando sobre los vínculos que unen México con España. Este año es también el año en el que la fotógrafa Graciela Iturbide y el Museo Nacional de Antropología e Historia han sido galardonados con sendos premios Princesa de Asturias, así como el literato Gonzalo Celorio con el premio Cervantes, cuando el Museo Nacional del Prado, el Museo Arqueológico Nacional y el Museo Centro de Arte Reina Sofía se han abierto a incluir temas mexicanos dentro de su calendario de exposiciones temporales o cuando la ciudad de Sevilla comienza a preparar la efeméride de la Exposición Iberoamericana de 1929, todas ellas iniciativas que inciden en seguir indagando sobre los lazos que unen ambos lados del Atlántico. Unos vínculos que es necesario afrontar en toda su dimensión histórica, a partir de la rigurosa y problemática profundización en los hechos y desde la apertura a cada vez más complejas y articuladas interpretaciones, algo a lo que solamente la paciente y desapasionada labor investigadora, como la que nos presenta en esta obra Enrique X. de Anda, puede aportar contribuciones de interés que conduzcan a construir una historia en común entre España y México.

En Sevilla, a inicios de diciembre de 2025





## Introducción

**I**nicio el prólogo de este libro frente a la Plaza de la Concordia, en el bar que hace esquina con la calle Jesús del Gran Poder, en la Sevilla pasionaria de los Reyes Católicos. Hoy, platicando con los profesores Carlos Plaza y Víctor Pérez Escolano, se confirmó el proyecto que se tenía de convertir en una breve monografía las ideas que he venido a expresar sobre la arquitectura mexicana a partir de la presencia de la arquitectura española, en un ciclo de cuatro conferencias organizadas por la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Sevilla, con el apoyo del Real Alcázar, el Archivo de Indias y otras instituciones comprometidas con la historia de la arquitectura; exposiciones en las que el propósito ha sido considerar la arquitectura como generadora de cultura.

La disciplina de la historia que sigo es la modalidad denominada Historia Cultural de la Arquitectura. Esta predica una visión alejada de la gran tradición narrativa consistente en la descripción formal de los edificios a partir de una selección de casos que, por costumbre muchas veces, se sigue atendiendo, pese a constituir una historia que describe las modalidades estilísticas y formales, pero que no nos deja conocer las voluntades por las que esas variantes aparecieron en el horizonte social. Yo prefiero entender los edificios dentro de tramas que van del poder político a las tecnologías, tramas en las que, dependiendo de los tiempos, pueden predominar uno u otras. Contemplo la tecnología derivada de la ciencia y la simbología como un modo de conectar la voluntad del poder con los espectadores, ambas integrándose a la cultura arquitectónica del momento, en la que caben la estética, los tratados, la teoría y los manifiestos. La estética supone consideraciones artísticas que entiendo

como modos específicos de asumir y transformar la realidad desde los sentidos y no solo desde la razón.

Sobre la manera en cómo me aproximo, observo y analizo, me he abierto cada vez más al modelo de crítica que siguen los literatos cuando observan la historia de la literatura. Octavio Paz (nobel de Literatura), Juan García Ponce y Carlos Monsiváis, grandes escritores mexicanos, son mis referentes; describen el sentido poético de lo escrito sin perder de vista cómo se hicieron parte de la cultura de su momento histórico. Monsiváis, escribiendo de la cultura mexicana, va enlazando los episodios de la política, la tradición, las interpretaciones de grupos de artistas. Jacobo Bronowsky, humanista y difusor cultural cuando narra la historia de la civilización, involucra la ciencia y la tecnología con la religión y con el arte, de tal suerte que el ayer de la civilización desfila íntegro frente a nuestra mirada. Estas son solo algunas de las líneas de pensamiento con las que trato de hacer mi interpretación de la historia cultural de la arquitectura.

Previo a la presentación del contenido es menester dejar saber de la naturaleza de este escrito. Como ya dije, el origen son cuatro conferencias impartidas para colegas de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla, pero abiertas asimismo al público general no necesariamente especializado. En este contexto, mi propósito fue puntualizar los aspectos particulares de la cultura española que a partir del siglo XVI condujeron a América los soldados, los escritores que portaban espadas, como Bernal Díaz del Castillo, o los frailes mendicantes; después, a partir del siglo XVII, artistas y alarifes, los obispos ilustrados, pero también los carpinteros y doradores. A finales del XVIII, los artistas académicos, y ya en el siglo XX, la migración republicana a partir de 1935. En un horizonte general estos son temas que aparecen en la mirada amplia de la historia, por lo que mi objetivo fue tratar de pormenorizar y señalar aspectos puntuales.

El traslado de la información preparada para impartirse en cuatro sesiones de sesenta minutos cada una conllevó otra redacción, dirigida a profundizar un poco más en los temas tratados, a fin de poder ser parte de una colección específica de investigación sobre arquitectura a cargo de la editorial de la Universidad de Sevilla. Por este motivo, se agregó un aparato crítico y una bibliografía resumida que permita al interesado remitirse a fuentes de información seleccionada de acuerdo con la dimensión informativa del libro.

El lector se sorprenderá de que los títulos de los capítulos no se refieren específicamente a temas de arquitectura, sino a otros de orden político o artístico: Adriano con la política latina, Trento, los jesuitas y la República española

no aluden a estilos arquitectónicos; son términos que hacen referencia a la universalidad de la cultura mestiza, la que se formó en el actual territorio de México, observando las constelaciones celestes con las que se trazaron las pirámides mesoamericanas junto a la temeridad de los que cruzaron por las columnas de Hércules en el Mediterráneo, llevando en sus alforjas toda la historia de occidente hasta la frontera con la India. El primer capítulo, «Adriano en Mesoamérica», es el de la arquitectura monástica del siglo XVI, una suerte de metáfora para señalar, no la presencia del emperador, que ni siquiera intuyó la existencia de América, sino de la cultura mediterránea que se puso de manifiesto a partir del contacto armado que derivó en la derrota de Tenochtitlán en 1521. En este primer apartado me ocupo de la arquitectura que las órdenes mendicantes construyeron en el medio rural en un lapso de aproximadamente setenta años, más de ciento cincuenta monasterios, con la misma tipología y programa arquitectónico; tarea a cargo de franciscanos, dominicos y agustinos, cuya misión en el Nuevo Mundo fue evangelizar y convertir al catolicismo a los indígenas.

El segundo capítulo, «Ecos de Trento en Nueva España: la arquitectura del barroco como "teatro del mundo". Siglos XVII y XVIII», narra la cultura del XVII y XVIII en las ciudades y las consecuencias de las disposiciones contrarreformistas derivadas del Concilio de Trento. Antes de hablar de la arquitectura, hago mención de los proyectos culturales de tres importantes humanistas españoles: el virrey Antonio de Mendoza, fray Juan de Zumárraga, arzobispo de México y orquestador del fenómeno de la Virgen de Guadalupe, y Vasco de Quiroga. En los proyectos de estos tres personajes está la impronta de Tomás Moro, Erasmo de Róterdam y León Bautista Alberti. Cito en este capítulo la planeación urbana desde el siglo XVI y la arquitectura barroca con sus sistemas ornamentales, donde la pilastra estípite y la columna salomónica siguen siendo un desafío a la estabilidad y soporte del retablo, mueble diseñado para cumplir con la tarea de la veneración a partir de lo que propongo como método expositivo y estrategia de comunicación colectiva, el plan social de dar lugar al *teatro del mundo*, un dispositivo que muestra las representaciones de lo que debe ser alabado presentando todo como un escenario que en sí es una obra de arte, y que como tal es asumido sensorialmente, donde el espectador es parte activa del misterio religioso al mismo tiempo que se contacta con la única historia que a la cultura religiosa le importaba promover: la de la fe cristiana.

El tercer capítulo, «La expulsión de los jesuitas: la academia y la arquitectura como esquema de la ilustración», se ventila en dos tiempos: el ascenso del jesuitismo con la construcción de los grandes colegios, las iglesias de la

compañía y la Casa de la Profesa en la Ciudad de México, seguido de la llegada de la dinastía de los Borbones y sobre todo del reinado de Carlos III. La fundación de la Academia de Bellas Artes de San Carlos en 1781 fue el inicio de la arquitectura de la razón, llamada neoclásica por la historiografía, la que ordenó el desmontaje físico de los retablos barrocos, guiñó el ojo al humanismo y dio un salto sobre el dramatismo teatralizado del Barroco. Manuel Tolsá, académico valenciano, fue el gran personaje del periodo; maestro en la academia, arquitecto y escultor, Tolsá quedó en el mismo nivel de actuación de Francisco Guerrero y Torres, criollo y notable arquitecto del barroco novohispano.

Por último, el cuarto capítulo, «Los arquitectos de la República española en la Universidad Nacional Autónoma de México», narra el impacto que tuvo a partir de la diáspora republicana el sector involucrado con la arquitectura. Al igual que en el primer capítulo, expongo al inicio una vista general de cómo se desarrollaba la arquitectura en México; hay que tomar en cuenta que hubo un lapso de más de un siglo (1810-1940) en el que la arquitectura española no tuvo margen de operación en México salvo el caso del arquitecto Eusebio de la Hidalga en la primera mitad del siglo XIX. La recomposición de la Academia fue la razón principal. La segunda parte narra los temas sobresalientes del contacto de la cultura arquitectónica de la República Española en México; primero Félix Candela, el más conspicuo de los arquitectos llegados en los barcos de la República, después los arquitectos que, habiendo llegado niños, se formaron en México y llegaron a tener una acción destacada en la cultura arquitectónica mexicana, y lo tercero, lo relativo al grupo de jóvenes estudiantes que integraron el seminario que dirigió Juan de la Encina, crítico de arte, discípulo de Wilhelm Worringer, quien trabajó con los estudiantes de la Escuela Nacional de Arquitectura, interesados en la historia, jóvenes que andando el tiempo ocuparon los puestos de profesores de Historia de la Arquitectura en la Universidad Nacional, vinculando la historia con el proyecto y haciendo investigación en la historia de la arquitectura virreinal.

Carlos Fuentes, un importante escritor mexicano, cuyo pensamiento, además de su ficción en prosa, son imposibles de desestimar cuando se revisa el devenir de la cultura mexicana de la segunda mitad del siglo XX, escribió para la conmemoración del quinto centenario, en 1992, una obra titulada *El espejo enterrado*, en la que exploró la relación de España con el Nuevo Mundo. Fuentes no fue historiador; fue un pensador cuya observación del pasado le permitió dirigir su visión crítica por amplios horizontes. Al inicio hace mención del hecho político, de ética y de moral que vino después del desembarque de Colón en la isla que él rebautizó como La Española. Enfatiza que lo importante

es considerar hoy en día la «cultura mestiza» y ese es el tono de su reflexión, cultura que surgió en esta parte del mundo a partir del 12 de octubre de 1492. No inicia su relato con el manido recuerdo de la travesía de las carabelas, sino con el tema *El toro y la virgen*. A él esta dupla de tradiciones le ayudó a entender algo muy importante en la urdimbre de una cultura: los símbolos. Más que hablar de los «contextos» en medio de los que se conformó la arquitectura, lo que yo hago es dibujar la cultura vinculada con el arte, entendiendo los edificios como resultado visible de la voluntad política que los ordenó.

Todo esto es lo que he intentado exponer primero en las conferencias de Sevilla y después en esta conversión a textos, con el consabido aparato crítico para ampliar la información; pasajes que ahora, transformados en libro y gracias a la generosidad de la Editorial Universidad de Sevilla, tiene el lector en sus manos. Hago votos por que el esfuerzo sea de utilidad para comprender mejor la naturaleza mestiza de la arquitectura del «Nuevo Mundo».

Sevilla, desde donde sigo vislumbrando otro nuevo mundo... para todos

19 de septiembre de 2022



## Capítulo I

### Adriano en Mesoamérica.

### La arquitectura monástica del siglo XVI

La cultura en Mesoamérica en el momento  
del contacto entre dos culturas: 1492

**M**esoamérica es una definición geográfico-cultural, que ha sido propuesta para el territorio que va del centro de la República mexicana hasta Honduras, en Centroamérica. En esta comarca vivieron grupos humanos de alta cultura desde por lo menos el año 200 a.C., independientes unos de otros, pero con modos de subsistencia y tecnología similares. Hace ya mucho tiempo que dejó de tener sentido para la construcción de la historia establecer comparativos respecto de la cultura del Mediterráneo. Los antropólogos y los historiadores de la cultura han explicado por qué, a pesar de la simultaneidad temporal, el dominio de la naturaleza con estrategias culturales fue distinto. En Mesoamérica la base alimentaria fue el maíz y otros vegetales. Técnicamente no hubo edad del hierro, pero, en cambio, el avance con la tecnología lítica alcanzó estadios de esplendor como en la India y el gótico europeo. A pesar de que no hubo animales de tiro y la rueda no fue usada con su capacidad motora, el urbanismo y la arquitectura llegaron a soberbios niveles técnicos y estéticos.

Mesoamérica estuvo poblada por ciudades-estado habitadas por distintas etnias: los mayas en el sureste de México, los mixtecos y zapotecos en Oaxaca, los totonacas en Veracruz, tarascos en Michoacán y mexicas en el centro de





Figura 1. Relieve maya originario de Yaxchilán. Dintel 15 de la estructura 21, que representa a la dama Wak Tuun, una de las esposas del rey Pájaro Jaguar IV, durante un rito de sangría. Museo Británico

México. La cultura de los olmecas, la más antigua, estuvo en las bases cronológicas de mayas y zapotecas, y los mexicas, la más poderosa en el orden militar, era la predominante cuando en 1492 Cristóbal Colón se tropezó con el continente. Grandes observadores de la bóveda celeste crearon un calendario de gran precisión, pero no pasaron de los pictogramas para su comunicación no verbal. La teogonía guardó similitudes entre todas las culturas con un sistema



de deidades para cada una de las tareas de la vida cotidiana; la religión estuvo vinculada al almacenaje de agua y a la agricultura, que fueron actividades importantes a las que hubo que dedicar toda la atención. Todos fueron guerreros y usaron la guerra como un mandato divino. En los hechos de la vida diaria esta era una actividad económica poderosa, en la que la nación mexicana fue la más sobresaliente. Ello habría de ser la razón del colapso, al unirse al ejército de Hernán Cortés los pueblos sojuzgados para enfrentar la batalla final que determinó la conquista de la capital del imperio mexicano.

En la escultura, más que en la pintura, hubo grandes creaciones, en barro, en oro, en plata y en piedra en todas las culturas, excepto los tarascos de Michoacán. Todos estos trabajos fueron elaborados con carácter ritual, nunca en el ámbito de los asuntos profanos. El trabajo del labrado con piedra era siempre de la mejor calidad, buscando la gracia de las deidades. La escultura monumental fue sin duda la manifestación artística más importante; en bajo y alto relieve, fue la lapidaria maya la más destacada desde el siglo VII d.C. en las ciudades de Palenque y Yaxchilán (cf. figuras 1 y 2) en los siglos XI y XII d.C. en Uxmal y Kabah. La escultura en bulto y barro fue muy destacada entre los totonacas de Veracruz, mientras que los mexicas del altiplano central la hicieron en piedra. La pintura artística se aplicó en las paredes con sentido ritual y, en algunos casos, para la celebración de la memoria de la monarquía, como en la ciudad maya de Bonampak.

En la arquitectura hubo gran limitación por la carencia de tecnología constructiva que permitiera la



Figura 2. Estela 35 de Yaxchilán (siglo VIII), con retrato de Señora Ik' Cráneo, consorte de Itzamnaaj B'alam II. Fotografía de Gustavo Jerónimo

edificación de recintos de gran amplitud; la disponibilidad era la de los troncos de madera para erigir cubiertas planas sobre todo en recintos habitacionales (Teotihuacán siglo IV d. C. y Tenochtitlán siglo XIV d. C.). En la zona maya se construyeron bóvedas de piedra con claros muy limitados, toda vez que el sistema era enfrentar las dos caras siguiendo una sección triangular (*arco falso maya*) (cf. figuras 3 y 4). Por lo anterior, la arquitectura fue de espacios abiertos, siempre como



Figura 3. Arco de Labná. Arco falso maya en el yacimiento arqueológico de Labná, México. Fotografía de Karin









Figura 4. Bóveda en Saledizo (conocida como «Arco falso maya») siglo VIII d. C., Ciudad de Labná, Yucatán, Foto de Karin





Figura 5. Acceso al Palacio del Quetzalpapalotl desde la Plaza de la Luna, Ciudad de Teotihuacán, Estado de México, Fotografía de Enrique X. de Anda

recintos de poder religioso y político: Monte Albán (siglo VII d. C.) y Teotihuacán (siglo IV d. C.) (cf. figura 5).

El contacto con la tropa española se dio en Tenochtitlán, la capital del imperio mexica; la relación con otras culturas fue posterior y marginal. La guerra de conquista que culminó en 1521 se llevó a cabo en esta ciudad y, por tanto, las crónicas de los españoles que vivieron el acontecimiento fueron sobre la cultura mexica: Hernán Cortés en sus *Cartas de relación* al emperador Carlos V (cf. figura 6) y el soldado cronista Bernal Díaz del Castillo en su



# CARTA DE RELACION,

EMBIADA A SU SACRA Magestad  
DEL EMPERADOR NUESTRO SEÑOR,  
POR EL CAPITAN GENERAL DE LA N. ESPAÑA;  
LLAMADO  
D. FERNANDO CORTES.

*EN LA QUAL HACE RELACION DE LAS TIERRAS, y Provincias sin cuento que ha descubierto nuevamente en el Yucatán, del año de 19. á esta parte: y ha sometido á la Corona Real de su S. M. En especial hace Relacion de una grandísima Provincia muy rica llamada Culúa: (1) en la qual bay muy grandes Ciudades, y de maravillosos edificios, y de grandes tratos, y riquezas: entre las quales bay una mas maravillosa, y rica que todas, llamada Timixtitán: (2) que está por maravillosa arte edificada sobre una grande Laguna: de la qual Ciudad, y Provincia es Rey un grandísimo Señor llamado Mutezuma: (3) donde le acaecieron al Capitan, y á los Españoles espantosas cosas de oyr: Cuenta largamente del grandísimo Señorío (4) del dicho Mutezuma, y de sus ritos, y ceremonias, y de como se sirve.*

(1) Los primeros Mexicanos vinieron de una Provincia Culúa. Primero hubo Rey de Culucán, que de México. La Provincia de Culucán, y la Lengua Culúa era la Mexicana, que se hablaba casi en toda Nueva-España, y el Rey de México heredó el Reyno de Culucán.

(2) Tenoxitlán es México, así llamada en la Gentilidad, como se expresa en el Prólogo de los Conestillos.

(3) Mutezuma segundo hijo de el primero, segun se puede ver en la Serie de los Reyes, y Emperadores en tiempo de la Gentilidad: quando vino Hernan Cortés, era Emperador Mutezuma el mozo, que murió de una pedrada, y quando le ganó á México, lo era Quatecintzin, á el que quitaron la vida.

(4) Para conocer el Poder del Emperador Mutezuma, se pone al fin una Cordillera de los Pueblos, que le pagaban tributo, en que generos, porque no había monedas, y en que cantidad. Vea se la Fig. 2a

Figura 6. Página 37 del libro *Historia de Nueva-España* escrita por su Conquistador Hernan Cortes aumentada con otros documentos, y notas. Edición de José Antonio de Hogel, México 1770





Figura 7. Portada de la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, publicada en Madrid en 1632 a partir de un manuscrito escrito por Bernal Díaz del Castillo. Fondo Antiguo, Universidad de Sevilla

*Historia verdadera de la conquista de Nueva España*, escrita cuando ya era un anciano (cf. figura 7).

### «Poblar sin derramar sangre», la cultura de la evangelización

Robert Ricard (Estrada de Gerlero 1982: 23) anotó que en 1559 había en Nueva España ciento sesenta conjuntos monásticos y ochocientas dos personas pertenecientes a las tres órdenes mendicantes. Hay que observar que para este año apenas habían pasado treinta y ocho después de la caída de Tenochtitlán, etapa que fue una suerte de periodo dorado del predominio de las órdenes monásticas en la política de colonización del territorio de México. Visto con detenimiento, la cantidad de edificios construidos tomando en cuenta su magnitud, la novedad tecnológica, el tiempo invertido en lograr la comunicación oral entre dos idiomas distintos y la persuasión para disponer de mano de obra suponen la existencia de una verdadera epopeya arquitectónica como pocas veces se ha dado en la historia de la humanidad, considerando también que estos no fueron los únicos inmuebles que se construyeron. En promedio, se edificaron cuatro monasterios cada año durante treinta y ocho años. A los ojos del análisis histórico, este fenómeno solo puede ser entendido a partir del gran proyecto mesiánico de extender la presencia cultural católica después de las conquistas militares; lo que sostuvo durante esos años y un poco más hacia adelante esta actividad constructiva fue la evangelización como mandato divino, apoyada en ciertos estamentos jurídicos y religiosos que justificaron la magnitud de las acciones.

En el orden civil, la primera condición que operó a partir de que Cortés anunciara la derrota definitiva del imperio mexica el 13 de agosto de 1521 fue el derecho medieval español de la *guerra justa*, que autorizaba unilateralmente, a partir del principio de fuerza que se autootorgaba el vencedor, a perseguir a los vencidos, a quienes se les dio la condición de infieles. Aquí intervinieron los buenos oficios de algunos frailes y eclesiásticos que, sin dejar de aceptar la condición de los no bautizados, antepusieron la bondad en contra del maltrato. Fray Andrés de Montesinos, en su sermón de Adviento pronunciado en la isla de La Española en 1511, inició la exigencia de que los infieles deberían ser tratados como seres humanos, evitándoles dolor y humillación. Fray Bartolomé de las Casas, dominico como Montesinos, los defendió en 1551 a partir de su condición de seres humanos y, por tanto, parte de la humanidad, con los mismos derechos que los españoles, en tanto que eran criaturas de Dios.



«Poblar sin derramar sangre» fue la divisa de los mendicantes, que se lanzaron a salvar almas sin lastimar cuerpos.

La corona española pagaba el traslado y la manutención de los frailes a partir de que, siendo el rey «padre de la patria», tenía la obligación de ver que se catequizaran sus súbditos. Hernán Cortés, en su cuarta carta de relación escrita a Carlos V en 1524, solicitó al emperador que se autorizara el embarque de religiosos para atender las necesidades espirituales de la población española, requiriendo la presencia del clero secular y el regular para los nativos: «otorgando plenas facultades en la conversión de los indios a los franciscanos y dominicos» (Estrada de Gerlero 1982: 21). A lo largo del siglo XVI tanto Carlos V como Felipe II emitieron leyes y disposiciones buscando la protección física de los nativos sin contravenir la generación de riqueza a cargo de los peninsulares. Todo esto hasta llegar al hito histórico que fue la Controversia de Valladolid, de la que haremos un comentario más adelante.

En el territorio del derecho canónico hubo reglas y normas contemporáneas al proceso de colonización; el papa Adriano VI, en 1522, emitió la bula *Exponi Nobis Nuper Fecistis*, también denominada *Omnimoda*, que fue un documento clave para la evangelización de América. Después de los capellanes que acompañaron a Cortés, llegaron los clérigos fray Juan de Adra, fray Juan



Figura 8. Colegio de la Santa Cruz y Convento de Santiago, Tlatelolco, Ciudad de México, Archivo AMEC

de Tecto y fray Pedro de Gante. Este último dio origen a la nueva cultura en el territorio de la anterior gran Tenochtitlán, introduciendo los principios culturales básicos: lengua castellana, doctrina católica y los dispositivos necesarios para su integración en el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco (cf. figura 8). Del pasado indígena recopiló cuanto pudo de la cultura de lo cotidiano: medicina, astronomía, mitología y cronología. El 13 de agosto de 1524 llegaron a Veracruz doce franciscanos encabezados por fray Martín de Valencia, ellos sí con la encomienda expresa de evangelizar. Más allá de que la evangelización pudiera ser erróneamente entendida solo como la enseñanza de las oraciones católicas, fue en realidad toda una estrategia cultural tan sólida como la fortaleza de los conventos que se construyeron a su amparo.

La estructura espacial, monumental y decorativa de los monasterios está relacionada con el proyecto de evangelización. Esto dio por resultado un programa cultural mestizo, creado entre 1521 y 1560, que fue una de las bases de la cultura virreinal, en la que los monasterios jugaron un papel determinante como *Artilugios Culturales del Mediterráneo* (el término lo propuse yo mismo en el ciclo de conferencias impartidas en la Universidad de Sevilla en septiembre de 2021 que dio origen a este libro).

La evangelización vino de la tradición y la legislación eclesiástica medievales; en la base estuvo el providencialismo como acto de fe que asumió que la historia de la humanidad habría estado determinada por la voluntad divina. Como solución práctica el providencialismo estaba apoyado en los siguientes argumentos que se manifestaban mediante símbolos: la doctrina de San Pablo, que propuso, en su calidad de soldado, la idea de la iglesia militante, la reconversión a la iglesia originaria pobre, la vuelta de la atención a los desamparados y la predicación de la fe a partir de las itinerancias de los predicadores. Con estos elementos, el propósito fue construir otro territorio para la Nueva Jerusalén, la Jerusalén Celeste que había de surgir de la inocencia de una comunidad que mediante el bautizo había sido liberada de las ataduras de la idolatría. Franciscanos y dominicos fueron las órdenes que con mayor visibilidad y desde los primeros años de la ocupación española emprendieron la tarea evangelizadora; más adelante lo hicieron los agustinos.

Antes de seguir con esta narración, importa señalar que el primer problema que tuvieron que resolver los evangelizadores fue la comunicación oral; había muchos idiomas indígenas con distintos estados de evolución y de complejidad. Seguramente al principio fueron las señas las que ayudaron al entendimiento. Después, ayudó mucho fray Alonso de Molina (Rubial 1996: 165) con

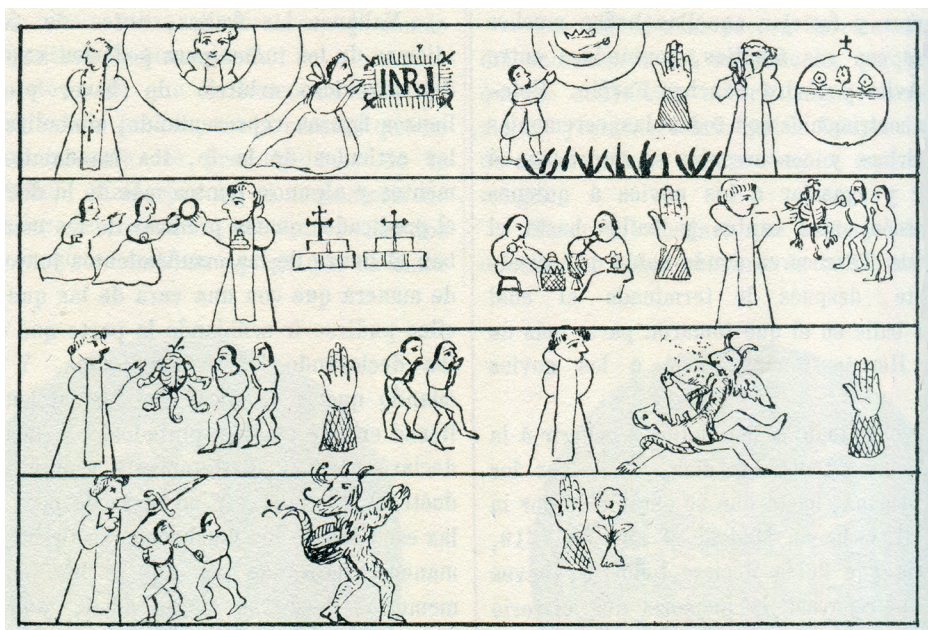


Figura 9. Oración del Padre Nuestro en ideogramas para la lectura de los indígenas, Tomado de: Riva Palacio, Vicente. *México a través de los siglos*. Tomo II «El Virreinato. Historia de la dominación española en México de 1521 a 1808». México, editorial Cumbre, 1958. p. 308, Biblioteca personal Enrique X. de Anda

sus traducciones al náhuatl; hijo de una viuda española, de niño convivió con niños indígenas. Más adelante, los franciscanos escribieron las primeras gramáticas bilingües (cf. figura 9).

Los niños fueron muy importantes en este proceso de adoctrinamiento. Su ductilidad les permitió asimilar muy pronto la enseñanza y aprender el nuevo idioma. Citando a Motolinía, Rubial escribe: «había monasterios que tenían [...] trecientos y cuatrocientos y seiscientos y hasta mil (niños) según son los pueblos y provincias» (1996: 165). Los niños exponían la doctrina a los adultos e incluso se encargaban de destruir los símbolos de idolatría. Fueron de gran ayuda para que los frailes aprendieran las lenguas locales.

Los franciscanos insistieron en la vuelta a la iglesia primitiva siguiendo las enseñanzas de Francisco de Asís, el fundador de la orden. A su vez, los dominicos tuvieron la peculiaridad de observar el mesianismo y, en consecuencia, hicieron suya la llamada «parusía» (1996: 165), la segunda venida del mesías en el juicio final. Hay un contenido importante de amenaza y temor en esta sentencia, a diferencia de la actitud franciscana, que a partir del llamado a la pobreza se preparó al sacrificio con tal de asegurar la redención de los nativos.